

H. Ayuntamiento Constitucional Jalpa de Méndez, Tabasco 2018 -2021



“2020, Año de Liona Vicario Benemérita Madre de la Patria”

“ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO”(UED)

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, LOS SERVIDORES PÚBLICOS C. LIC. JESÚS SELVÁN GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ING. RENÁN TRINIDAD GARCÍA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y TITULAR DE LA UED, C. LIC. LOYDA MAGAÑA RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA UED, C. ELDA GÓMEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO DE HACIENDA Y PRIMER VOCAL DE LA UED, C. ANTONIO DE LA O PERALTA, TERCER REGIDOR Y SEGUNDO VOCAL DE LA UED, C. LIC. ROBERTO PÉREZ ORUETA CONTRALOR MUNICIPAL Y TERCER VOCAL DE LA UED, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESION ORDINARIA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y ORDEN DEL DÍA, SIGUIENTES:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum a cargo del
C. Lic. Loyda Magaña Ruiz, Director de Finanzas Municipal y Secretaria de la UED.
- 2.- Explicación de los Motivos de la reunión a cargo del
C. Ing. Renán Trinidad García, Director de Programación y Titular de la UED.
- 3.- Asuntos generales a cargo de la
C. Elda Gómez Hernández, Síndico De Hacienda y Primer Vocal De La UED.
- 4.- Clausura de la sesión a cargo de la
C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor y Segundo Vocal de la UED.

PUNTO 1. En uso de la voz la C. Lic. Loyda Magaña Ruiz, Director de Finanzas Municipal y Secretaria de la UED, da la cordial bienvenida y exposición de motivos, manifestando su agradecimiento a los presentes por su asistencia a este evento de Sesión Ordinaria de la Unidad de Evaluación

H. Ayuntamiento Constitucional Jalpa de Méndez, Tabasco 2018 -2021

“2020, Año de Lina Vicario Benemérita Madre de la Patria”

“ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO”(UED)

del Desempeño que, por mandato de la Constitución Política Federal de los Estados Unidos Mexicanos, se constituye como la instancia encargada de llevar a cabo las tareas que tengan que ver con la ejecución del gasto y la evaluación del desempeño.

PUNTO 2.- Continuando el desahogo del Orden del Día, el Ing. **Renán Trinidad García**, Director de Programación y Titular de la UED, procede a informar lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados del ejercicio de los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente.

En ese mismo artículo 134 constitucional, se estableció que los tres órdenes de gobierno deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que esta administración no realizará la evaluación de los recursos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2019 y 2020. Derivado de las medidas preventivas que se han implementado para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) que ha estado afectando severamente con la salud de la población de nuestro país, estado y municipio, por lo que acataremos las medidas sanitarias. #QuédateEnCasa, #MéxicoSolidario. Emitido en: Periódico Oficial Decreto COVID-19, Época 7ª, Extraordinario, Edición: No.- 151 del 20 de marzo 2020; Periódico Oficial FeErratas Decreto COVID-19, Época 7ª, Suplemento H, Edición: No.- 8091 del 21 de marzo 2020; Periódico Oficial Medidas y acciones para atender emergencia sanitaria generada por COVID-19,, Época 7ª, Extraordinario, Edición: No.- 156 del 21 de abril 2020 Periódico Oficial Medidas y acciones transitorias de inmediata ejecución para atender fase 3 de la emergencia sanitaria generada por COVID-19,, Época 7ª, Extraordinario, Edición: No.- 160 del 5 de mayo 2020. Así como también por las afectaciones ocasionadas en el municipio por las fuertes lluvias ocasionando rigurosas inundaciones en el municipio, por lo que no se pueden realizar visitas a las diferentes comunidades y zona urbana en todo el municipio y obtener información, criterios y características, por lo que solicito aprobar que la evaluación de los recursos



**H. Ayuntamiento Constitucional
Jalpa de Méndez, Tabasco
2018 -2021**



“2020, Año de Liona Vicario Benemérita Madre de la Patria”

“ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO”(UED)

federales del ejercicio fiscal 2019 y 2020 se realicen en su totalidad posterior al cierre del presente ejercicio fiscal del municipio de Jalpa de Méndez.

PUNTO 3.- Como parte del desahogo del orden del día, la **C. Elda Gómez Hernández**, Síndico De Hacienda y Primer Vocal De La UED, procede a solicitar la aprobación del punto anterior ante los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño.

Seguidamente todos los integrantes aprueban por unanimidad lo sometido en el punto No. 2 por el **C. Ing. Renán Trinidad García**, Director de Programación y Titular de la UED.

A continuación, se da pauta para que los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en caso de tener algún tema aborden asuntos generales y al no presentarse ningún tema, se da por concluida la sesión.

PUNTO 4.- Para continuar con el último punto del Orden del Día, el **C. Antonio de la O Peralta**, Tercer Regidor y Segundo Vocal de la UED., procede a realizar la clausura de esta sesión ordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño y expresa lo siguiente: "visto que todos los puntos contenidos en el Orden del Día han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 14 de octubre de 2020, se dan por concluidos los trabajos de esta sesión y se solicita a los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño, que una vez leída la presente acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para mayor constancia y surta los efectos legales pertinentes"

C. LIC. JESÚS SELVÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

C. ING. RENÁN TRINIDAD GARCÍA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y
TITULAR DE LA UED

EL SECRETARIA EJECUTIVO DE LA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO

C. LOYDA MAGANA RUIZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y
SECRETARIA DE LA UED



**H. Ayuntamiento Constitucional
Jalpa de Méndez, Tabasco
2018 -2021**

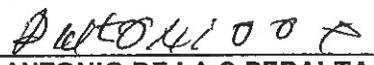


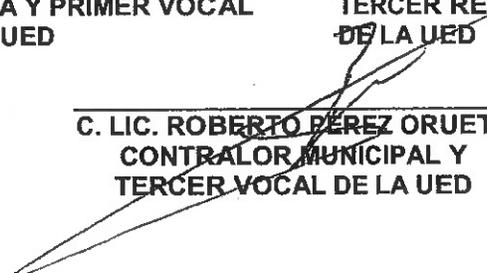
“2020, Año de Liona Vicario Benemérita Madre de la Patria”

“ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO”(UED)

VOCALES


C. ELDA GÓMEZ HERNÁNDEZ,
SÍNDICO DE HACIENDA Y PRIMER VOCAL
DE LA UED


C. ANTONIO DE LA O PERALTA,
TERCER REGIDOR Y SEGUNDO VOCAL
DE LA UED


C. LIC. ROBERTO PÉREZ ORUETA
CONTRALOR MUNICIPAL Y
TERCER VOCAL DE LA UED